

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm 6933 — Santa Fe, Miércoles 26 de de Marzo de 1924

La división

Los dirigentes de la tendencia que representa el Dr. Alvear, han resuelto constituirse en partido aparte del núcleo que acaudilla el señor Irigoyen

La crisis que venía desenvolviéndose en el seno del partido radical ha llegado a la cima de su apogeo. La separación de las dos tendencias, de la personalista y de la antipersonalista, es cosa resuelta y decidida. Como cónyugues que ya no pueden tolerarse por más tiempo, los radicales de la una y de la otra, están a punto sólo [illegible] el divorcio. El señor Irigoyen se quedará con los suyos con la masa que por rutina o por conveniencia lo idolatra, así como acompañarán al doctor Alvear, aquellos grupos que no se avienen a las altas voluntades de un solo hombre, o los que no están contestes en que el partido tenga una jefatura única. Las decisiones últimas verificadas en la metrópoli, han sido la causa [illegible] del acto decisivo. Las imposiciones des irigoyenistas han colmado la indignación de los antipersonalistas, resolviendo dar un manifiesto al pueblo de la república, explicativo de la separación y de las bases sobre las que ha de girar el nuevo partido. Tan rápido ha sido el proceso de la disgregación en los últimos días.

Faltaba el divorcio formal de las dos tendencias, para que el radicalismo en todo el país se semeje a un perfecto mosaico. Son tan variadas sus matices, que ha llegado a una verdadera fauna política. Si tales signos suponen la descomposición de la decadencia, el radicalismo entonces la [illegible] en forma fulminea. Las horas que vive son de desvenso, de caída. Y no es simplemente por el hecho de la división consumada, sino por la pena viva que ha de establecerse por la lucha cerca de muchas cosas escondidas que ha de arrojar dura polémica y por la vía de hablo que ha de llevarla a la opinión general del país. El período administrativo del señor Irigoyen ha de ser revisado por el partido que reivindica para sí las normas primitivas que [illegible] Alem, lo que tal vez le cause daño inmenso. Por su parte, el irigoyenismo ha de llevar su [illegible] y su ataque a todos los terrenos, procurando que el gobierno actual sea lo más infecundo posible. Tal es la trascendencia de la lucha, rebasando los límites del partidismo político y situándose en el alma misma del Estado.

La composición de las cámaras legislativas, con la nueva división culminada, ha de tornarse contraria al gobierno del doctor Alvear. A menos que los sectores adversarios al radicalismo, demócratas, conservadores, socialistas, etc., lo apoyen de cierta manera, aquel fenómeno de contrariedad o de oposición ha de verificarse. Y, en este caso, el presidente tendrá que gobernar por su cuenta y riesgo dando pábulo a los que sostienen, no exentos de certidumbre, de que nuestra presidencia es susceptible de elevarse a una dictadura a poco que lo desee. Es el peligro que vemos nosotros, sobre todo teniendo al frente el nuevo partido como lo tiene a un rival de misteriosos recursos, como el señor Irigoyen. ¿Qué estará por suceder? La división tenía que ser una realidad de un momento a otro, con tanto más motivo, cuanto que la ingerencia del irigoyenismo, de los clubs, en las prácticas gubernamentales del doctor Alvear, era como el avance de una tiranía del líder caracterizada por ciertos perfiles revolucionarios. Se diría q' ese impulso venido de abajo, como cualidad resurita de oposición sólo buscaba la circunstancia q' se ha creado, la de que los antipersonalistas se separaran, dando un grito de independencia. El plan es de enjundia, maestro, correspondiendo integramente a la nebulosa psicología política del Sr. Irigoyen y de su acompañante el Dr. Elpidio González. En efecto, lo q' más ha irritado al Dr. Alvear, es la participación ostensible que toma en su contra el vice-presidente, su compañero de fórmula, participación que ha sido desnuda y desenvuelta en la preparatoria de las elecciones metropolitanas. No es posible negarlo. El doctor González ha trabajado cuanto le ha sido dable, por que los candidatos a senador y diputados fueran de la política de su jefe, logrando lo como en un triunfo absoluto. Y él mismo apresuróse a trasmitirle al señor Irigoyen, ausente de la república, la noticia de la proclamación de su candidatura senatorial, contestándole éste con palabras efusivas, dirigidas especialmente al caudillo, es decir, al señor Irigoyen.

Ese ha sido el último golpe de gracia asestado al gobierno del doctor Alvear, para que la ruptura se produjese. Así por consiguiente, y puesto que el gobierno se niega a ser un subordinado a la jefatura que se atribuye el señor Irigoyen, la tendrá en su contra, despiadado e implacablemente, como espada de guerrero. Si no fuera porque en la lucha se halla involucrado el destino de la república, se ría como para regocijarse con este duelo de dos hombres que porfían por alcanzar la cima de la dirección, el uno mediante la observancia de las leyes constitucionales y el otro mediante los dictados de su voluntad. Es un duelo que lo mismo que puede determinar la ineficacia de administración gubernativa, puede conducirnos a una revolución. Por lo uno o lo otro ha de inclinarse, sin duda, el señor Irigoyen.

Los menores que se inician

EN EL MAL CAMINO

No es cosa nueva, que la mayoría de los menores, tienen la perniciosa costumbre de concurrir a las casas de mala fama que existen en jurisdicción de la sección 1a de policía, iniciándose así en el mal camino.

El Jefe de Policía de esta capital don José Cervera, procediendo con toda certeza, ha dictado las medidas que corresponden para que todo menor que sea encontrado en dichos lugares sea detenido de inmediato.

Es lo que procede para evitar lo que está ocurriendo ahora.

Para nadie es un misterio que ciertos menores se toman la libertad de faltar de sus hogares tres o cuatro días y que si se les busca se los encuentra en dichas casas.

La disposición de la Jefatura ha comenzado a hacerse efectiva. La gerente del prostíbulo existente en calle Córdoba 917, Manuela Gantier, ha sido multada así como Ana Marotta, de B. Zaballa 971, por permitir la entrada a los menores de edad.

Nueva defraudación

Se ha descubierto en la provincia de San Luis

En los últimos años, son varias las defraudaciones que se han descubierto en diversas provincias y en la Capital Federal.

Siempre el perjudicado ha sido el fisco. Le ha tocado ahora el turno a la provincia de San Luis en donde, según los datos que se reciben, se ha llevado a cabo en la seccional de Puentes y Caminos de la Nación.

No se establece el monto de la defraudación consignándose únicamente que se trata de una fuerte suma de dinero. Se habla de la desaparición del habilitado y de la complicidad del jefe y personal superior.

El Ministro de Obras Públicas, doctor Loza, ha adoptado una serie de medidas tendientes a que el delito no quede impune y a establecer todas las causas del mismo.

Se decretó la intervención a dicha dependencia, suspendiéndose provisoriamente a todo el personal, hasta tanto se deslinden las responsabilidades.

A raíz del descubrimiento de esta nueva defraudación, se sabe que construcciones de importantes obras de caminos en aquel Estado, para las cuales se autorizaba la inversión de miles y miles de pesos, nunca se han realizado. Parece que por denuncias que sobre esto llegaron al Ministro de Obras Públicas se pudo poner en descubierto la forma, cómo han venido operando en aquella oficina, ciertas personas.

Falta ahora que se proceda con la energía debida para que el hecho sirva de ejemplo.

De lo contrario, las defraudaciones continuarán como algo muy natural en la época en que se vive, cuando en realidad es todo lo contrario.

Las calles del barrio Oeste

SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO

Hemos estado ayer en el barrio oeste de la ciudad. Existen calles completamente cubiertas por las aguas, y llenas de barro, a causa de la reciente copiosa lluvia.

No ocurriría eso, si la municipalidad se preocupara un poco, aunque más no fuera, de su estado y revelara porque no existieran grandes zanjas.

Costaría muy poco hacerlo ya que no significa ningún gran gasto, desde que con una cuadrilla, todo quedaría arreglado.

La calle Saavedra, frente a la comisaría 6a, por ejemplo, debería ser rellenada. Es la de mayor tráfico. El estado en que ahora se encuentra perjudica al comercio todo de aquella progresista zona.

Esperamos que se haga algo en el sentido que dejamos indicado.

La tormenta del domingo

Llovió copiosamente en una vasta zona

La tormenta del domingo ha abracado una extensa zona de la provincia lloviendo en forma copiosa y cayendo piedra en diversos distritos.

Ha habido fuerte viento que ha ocasionado algunos perjuicios aunque no de gran importancia. En el Correo central se recibieron estos avisos.

San Gerónimo Norte llovió 32 milímetros, Romang 70, Videla 27, San Agustín 30, San Javier 33, Moisés Ville 30, Constanza 22, Cayastá 38, Helvecia 17, La Pelada 30, Susana 40, Reconquista 40, Santa Rosa 13, San Cristóbal 38, Alejandra 37, Saladero Cabal 13, Huanqueros 27, Gesler 27, Esteban Ramos 9, Providencia 20, San José de Rincón 27, Felicia 64, nuevo Torino 27, Sarmiento 80, Santo Tomé 35, San Justo 60.

Datos del F. C. C. Argentino

Sunchales 40, Rafaela 27, Hercilia 18, Ceres 17, La Albina 30, La Cabal 16, Moisés Ville 28, arroyo 10, y Las Palmeras 44.

En el Ferrocarril Central Norte, se recibieron estos avisos de la lluvia caída hasta el día 22 al 23, hasta las 8 horas.

Santa Fe 28 milímetros, Guadalupe 28, M. Vera 31, A. Aguiar 32, Laguna Paiva 41, Aromos 103, Cayastacito 105, Naré 38, Kilómetro 60, 73; Santurce 21, San Javier 39, San Justo 67, Petronila 118, Villa Saralegui 100, María Eugenia 81, Lucila 63, Sanducila 70, San Cristóbal 36, La Cabral 50, Huanqueros 8, Las Arisinas 14, Esteban Rams 25, Campo Garay 23, Independencia 12, Fortín Inca 17, Guardia Escolta 37, Bandera 31, Averías 13, Tacañitas 17, Puna 21, Roversi 1, Charata 2, Las Breñas 18, Melero 25, G. Garmendia 6, Rapelli 10, Tacará 2, Guemes 26, Mojotoro 35, Carrillos 14, R. de Lerma 21, Pampa Blanca 5, Perico 4, La Mendieta 5, Manucho 30, Cululú 10, Progreso 12, Ingeniero Boasi 27, Galisteo 17, C. Cisne 23, Casablanca 24, Eusebia 22, Sedler 13, La Paquita 4, A. de Chipión 12, G. Cortez 2, Balnearia 9, Marull 26, La Para 12, La Puerta 9, Obispo Trejo 14, C. de Luque 25, Los Mistoles 18, Macha 3, Chuña 2, Huascha 1, Charbonier 4, Capilla del Monte 5, San Esteban 2, La Cumbre 5.

PUERTO DE CABOTAJE

El ejecutivo de la provincia muéstrase interesado por la construcción del puerto de cabotaje. Entendemos que hace muy bien. Es una de las necesidades urgentes.

La estación naval de esta ciudad está creciendo cada día más y ya resulta estrecha en ciertos momentos para contener los ultramarinos que llevan con mercaderías y a llevar los productos de la provincia y del norte del país.

Luego entonces, es conveniente hacer lugar para que los buques de ríos puedan operar con comodidad y no como resulta actualmente.

Sabemos que la administración portuaria se preocupa de ofrecer al comercio marítimo todas las ventajas compatibles con sus deberes, pero no ocurre lo mismo con el ejecutivo, ni con el ministerio de obras públicas.

Esto da margen a que se observen algunas deficiencias que conviene anotar para buscar la forma de subsanarlas.

En primer lugar, es necesario vigilar por todo amaco si se dragan o no los malos pasos en la sección Rosario-Paraná.

Es sabido que en diversas ocasiones los capitanes de buques se han quejado por no tener aquellos la profundidad necesaria para salir con la mayor carga posible. Semejante inconveniente afecta necesariamente los intereses del puerto y justifica hasta cierto punto las versiones interesadas que en diversas ocasiones se han hecho al puerto.

Otro de los puntos que conviene también aclarar es el de las tarifas y el concerniente a la entrada y salida de los grandes vapores con dos remolcadores.

Algunos armadores sostienen que ese gasto encarece la estadía de los ultramarinos en Santa Fe, pues además del mayor recorrido que deben hacer para cargar en esta y no en Rosario, todavía tienen el adicional de un remolcador más. Si fuera así, bien merecería hacerse un estudio meditado y salvar ese inconveniente.

Eso en cuanto a los ultramarinos. Por lo que respecta al cabotaje, aparte de las no pocas trabas establecidas en las leyes y reglamentos aduaneros, sufren la falta de comodidades para operar en una sección especial, como debían tener.

Los mismos vapores de la carrera, se encuentran con que al desembarcar pasajeros, éstos deben hacerlo por entre grandes pilas de carbón que en días de viento mancha la ropa y hasta perjudica la vista.

Todo esto ocurre por la aglomeración de vapores en el dique 1, aglomeración que no existiría si se construyera el puerto proyectado y para el cual, hay la partida necesaria en la famosa ley de empréstito, que todo lo preveía y que sin embargo nada se hace con ella.

Desde luego, no será este gobierno quien lleve a cabo la obra de referencia, pero bien puede adelantar el trabajo, para que cuando se haga cargo el otro, se encuentre con las cosas bien encaminadas.

Si no se tiene un puerto, cómodo, como se necesita, no hay porque esperar la ampliación del comercio santafecino en general.

CASOS y COSAS

En todas partes se cuecen habas, dicen, y en nuestra tierra a calderadas.

Así en más de una ocasión se les ha criticado a los gobiernos radicales, que cuando fallece un ex-legislador de opinión adversa se olvidan de rendirle los homenajes reglamentarios.

Pero donde las dan, las toman.

Tampoco los del otro bando pecan de cumplidos, que caracho.

Días atrás, dejó de existir en Córdoba el doctor Julio Villalba, revolucionario radical de los tiempos heroicos... y el doctor Roca se olvidó de hacer poner la bandera a media asta.

¡Para qué tanto trabajo!

A los salvajes unitarios que les toquen el violín y los entierren en campo verde, ordenaría don Juan Manuel.

Y a los federales... que los fusilen por la espalda, dirían los otros.

Con todo, nos damos cuenta de haber progresado... como el cangrejo, por lo visto.

* * *

A la voz de ¡aura! muchachos.

Se anuncia para fines de semana el arribo del gobernador electo.

El hombre viene como nuevito... y con ganas de hacer favores.

Por lo pronto, conviene llevar cítara a la estación.

No sea el diablo que se aparezca de sorpresa y no nos demos cuenta.

Al fin y a la postre, al que madruga Dios lo ayuda.

* * *

Ayer se hablaba en un bar del pobre candidato a senador nacional.

—¿Y por qué no puede ser él? dijo uno.

—¿Quién es él, le preguntaron.

—Don Agustín, pues, amigos. O se cree que en estos tiempos se saca carta de ciudadanía a lomo de [illegible] vez.

—Pero don Agustín es argentino y bien criollo... de "El gaucho" viejo allá por Tornquist...

—¿Y quién dice que no es argentino? La carta de ciudadanía del ex-ministro... es de santafesino del norte. No hay que confundir chicharrón con pan rayado.

* * *

Al padrecito Alegría cuentan que le ha gustado la política.

Después del 1 de febrero, la cosa le ha parecido más fácil que soplar y hacer botellas.

Por lo pronto se ha ordenado a los curas de la campaña que vayan buscando elementos...

Se afiliará el partido católico en la provincia, capitaneado por monseñor Agustín.

¡Ah, ¡gres!

Como no les vaya a ocurrir lo que al doradito del cuento...

Que metan por todos la bola de otro de pronto, compañero.

La vida en los obrajes del norte

Al fin se dará a conocer el resultado de una investigación

Hace ya mucho el Poder Ejecutivo Provincial lanzó un decreto por el cual comisionaba al Subdirector de la Dirección General de Estadística, para que se trasladase a los departamentos del Norte e investigase la vida que allí llevan los obreros a fin de dictar en salvaguardia de los mismos las medidas que fuesen necesarias.

Después de allí se supo que el comisionado había dado cumplimiento a la misión que se le encomendara, pero nada se dió a conocer oficialmente.

En la casa de gobierno se nos manifestó ayer que dentro de breve tiempo el comisionado dará a conocer los resultados de la investigación realizada presentando un informe.

Esperamos conocerlo para pronunciar nuestro juicio.

Política tucumana

Una candidatura de transacción

Parece que es un hecho consumado la unión de todas las fracciones radicales de Tucumán, después de una reunión que celebraron sus representantes y en la que por unanimidad se votó la candidatura del doctor Miguel M. Campero, para la futura gobernación de la provincia y de haber éste aceptado ese ofrecimiento.

Esta candidatura de transacción, con la cual los radicales considéranse consolidados para afrontar las elecciones próximas, no impide sin embargo, que se conceptúe indispensable la postergación de los comicios para hacer propaganda, así que la fusión no es, por lo visto, suficiente base para el partido y necesita un plazo para hallarse en condiciones de ponerse frente a los liberales con probabilidades de éxito.

La cosa es que el gobierno nacional consienta en aplazar las elecciones; algo difícil resulta esto porque sería violar lo que la constitución de esa provincia prescribe sobre la fecha en que deben efectuarse los comicios de gobernador y vice, pero no es imposible tratándose de complacer a correligionarios políticos.

En que no pudieron hacer todas las gestiones del Comité Nacional del radicalismo ni el esfuerzo de quienes en Tucumán se pusieron al servicio de la fusión, lo han hecho las recientes elecciones de diputados nacionales al dado la mayoría al partido liberal y despertar, con el amargor de la derrota, el sentimiento de amplia solidaridad entre los radicales, que hoy les permite celebrar con júbilo la unificación de sus huestes hasta ayer dispersas.

Los servicios sanitarios en Santiago

Gestiones plausibles del comisionado federal

Gracias a las plausibles gestiones realizadas por el comisionado federal en Santiago del Estero se ha apresurado lo relativo a la apertura de un dispensario para enfermedades venéreas y otro para afecciones pulmonares, en la capital de esa provincia, así como de un terreno para las víctimas del tracoma, que funcionará probablemente en La Banda como servicio adscripto al dispensario de paludismo.

Los nuevos servicios sanitarios de referencia deben quedar inaugurados de un momento a otro, si ya no lo han sido, pues el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Aráoz Alfaro, se encuentra desde ha poco en Santiago del Estero, adonde fuera invitado por el interventor nacional para asistir a la apertura de esos dispensarios.

Demás está referirse a los beneficios que éstos reportarán a la salud pública de esa provincia, donde la acción sanitaria era bastante deficiente.

En los establecimientos nacionales de enseñanza

Considerable atraso de sueldos

Es considerable el atraso de sueldos al personal de maestros que presta servicios en los establecimientos nacionales de enseñanza con asiento en esta capital, con grave perjuicio de sus intereses económicos. Calcúlese que a los maestros de la Escuela Normal no se les ha abonado todavía los haberes correspondientes a enero del corriente año mientras que los sueldos en el Colegio Nacional se hallan atrasados por espacio de más de dos meses, lo cual crea una situación insostenible y crítica a dicho personal.

No es de ahora que los pagos en el magisterio nacional se efectúan con suma irregularidad y a pesar de los reclamos de los interesados y de la prédica periodística en favor de una pronta intervención del gobierno para que esos atrasos no persistan, permanecen los maestros en las peores condiciones que pueda imaginarse por obra de la censurable morosidad que se observa en aquéllos.

Si no se pone pronto remedio a esa situación, nos veremos obligados a insistir sobre el particular, pues no es lógico que en tal forma se lesionen los intereses pecuniarios del magisterio, toda vez que merece las mayores consideraciones.

Junta E. de la Provincia

CAMBIO DE LOCAL

La Junta Electoral de la provincia, ha trasladado sus oficinas al amplio local sito en la calle 9 de Julio 868.

Incineración de las basuras

En Santa Fe debe resolverse este problema de higiene

Una prueba concluyente de la absoluta despreocupación de nuestras autoridades ediles por cuanto atañe a resolver los problemas higiénicos que más afectan a esta ciudad, es que aún no dispone la misma de las instalaciones necesarias para eliminar las basuras y, con éstas, los elementos infecciosos que contienen, por medio de la incineración.

Este procedimiento se halla en uso en todas las ciudades importantes cuyas comunas saben velar por la higiene pública. En Santa Fe no hay hornos incineradores y las basuras se vuelcan en las cercanías del río Salado, calle Mendoza al oeste, o en cualquier otro sitio más o menos apartado, por lo cual la zona primeramente citada se halla convertida en un peligroso foco de infección, susceptible de engendrar graves enfermedades epidémicas.

Conocemos perfectamente la forma en que se arrojan las inmundicias en aquel lugar, donde hay verdaderas montañas de basuras que no se eliminan por ningún procedimiento y allí están esperando un momento propicio para ser el principal factor del desarrollo de cualquier peste.

¿Qué noción tiene de sus deberes el [illegible] de la comuna?

Siendo médico, no resulta, que se vea un higienista el doctor Gómez Cello, cuando deja, que una zona de la ciudad esté convertida en foco de infección.

Además una capital como la nuestra de 100 mil habitantes, más o menos y que proporciona a la comuna una crecida renta por concepto de impuestos, ya debiera contar con hornos para quemar las basuras. Si ni eso tiene es sencillamente porque el gobierno municipal conspira contra su progreso hasta el punto de no resolver los más apremiantes problemas relacionados con la sanidad.

Es inconcebible tanto desdén por los intereses vecinales.

La explotación del petróleo

De un folleto del Ministerio de Agricultura de la Nación

Continuamos hoy publicando los datos ilustrativos que referente a la explotación del petróleo, contiene un folleto que nos enviara el Ministerio de Agricultura de la Nación. Dice el impreso de referencia:

YACIMIENTOS PETROLIFEROS

"Es bien sabido que casi todos los países del mundo cuentan con yacimientos petrolíferos, pero su explotación industrial sólo es práctica cuando la extensión del yacimiento y la abundancia de petróleo aseguran una utilidad financiera a la empresa y cuando las vías de comunicación para su transporte aseguran facilidades económicas, concurriendo por lo demás, otros factores indispensables para estimular la inversión de capitales.

El Continente Americano es, por hoy el mayor productor de petróleo y en él ocupa el lugar más importante los Estados Unidos y Méjico, siguiendo luego en orden la contribución europea con sus tres regiones principales: Rusia (Mar Negro); Rumania (Alpes Transilvánicos) y Galitzia (Cárpatos).

Asia tiene sus yacimientos más importantes en las Indias Holandesas (Sumatra, Java y Borneo) y en los Dominios Británicos de la India y, finalmente, en el Japón.

Dada la enorme variedad de petróleos conocidos, a los cuales se agrega diariamente otros nuevos tipos, es muy difícil enumerarlos prolijamente, por lo que figurarán al final sólo los análisis de algunos de los más comunes e industrialmente importantes"

ELABORACION DEL PETROLEO

"Se ha dicho anteriormente que para la elaboración del petróleo se usan los tres siguientes procedimientos:

1) Destilación incompleta.
2) Destilación conservativa.
3) Destilación convirtiente.

El primer procedimiento se emplea para la fabricación de un combustible líquido (Fuel Oil) y consiste en la extracción de las partes más volátiles del petróleo, las cuales no solamente harían peligroso su empleo por su propia inflamabilidad, sino también porque el [illegible] permite obtener un petróleo combustible muy homogéneo como se ha [illegible], que la práctica ha enseñado ser el que da mejor resultado. Además se aprovecha la nafta y, según las conveniencias, también el kerosene aunque se extraiga raras veces en su totalidad porque, empleándose petróleos pesados para esta destilación incompleta, de un [illegible] el residuo resultaría demasiado viscoso.

El segundo procedimiento se hace con la aplicación del vapor de agua ya sea a la presión atmosférica normal, ya sea a una presión inferior obteniéndose aceites minerales lubrificantes y asfaltos como productos característicos de esta clase de destilación.

El tercer procedimiento que tiende constantemente a adquirir mayor importancia consiste en someter al petróleo a temperaturas elevadas en calderas cerradas convirtiéndose de esa manera sus componentes medianos y pesados en otros productos más livianos.

Ahora bien, es sabido que el punto de ebullición de un líquido aumenta con la presión a que está sometido en cuyo principio se basa el empleo de dicho tratamiento sin que esto obste para que pueda obtener productos análogos por otros procedimientos en que no intervienen las presiones interiores.

La adopción de uno u otro método de elaboración responde, principalmente [illegible] las conveniencias comerciales, habiéndose llegado en la tecnología del petróleo a transformar un producto en otro porque, en principio, no exigen dificultades insolvables para satisfacer la demanda del mercado.

Los progresos de la ciencia inducen a pensar que no pasará mucho tiempo sin que el petróleo sirva de materia prima para muchos ramos de la industria química quedando muy atrás aquella época en que se elaboraba el petróleo sólo para obtener el kerosene y, en el mejor de los casos, algo de aceites lubrificantes como sucedía hace 30 años.

El petróleo sirve actualmente para la fabricación de numerosos artículos y es sabido que muchos de sus componentes se utilizan en la preparación de productos farmacéuticos, en explosivos, colorantes, etc., etc. Su mayor empleo en estas industrias depende de los procedimientos industriales, los cuales, a medida que se perfeccionan, permitirán a aquellos competir con las otras materias primas que actualmente se usan".

Los diplomas de los legisladores electos

LA ENTREGA DE LOS MISMOS

En el Juzgado Federal, secretaría a cargo del escribano señor Fernando Reischig, se encuentran los diplomas de los legisladores electos en los comicios del día 2 del corriente mes.

Se nos informa que los interesados pueden pasar por secretaría a fin de que, previo los trámites del caso, se les haga entrega de los mismos.

Visita de un especialista

EN LAS DOLENCIAS DE LOS PIES

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el señor Antonio Carmona, practipédico y representante de la Compañía Americana The Scholl M. F. G. de Chicago, fabricantes de los afamados soportes para el buen funcionamiento de los pies.

El señor Enrique Filigrana ha podido conseguir que dicho especialista venga de la Capital Federal, y permanezca en su casa durante una semana, donde atenderá gratuitamente a todas aquellas personas que tengan incomodidades en los pies, como ser pies planos, tobillos débiles, callos plantales, juanetes y todas las afecciones producidas por el mal funcionamiento de estos miembros.

Aconsejamos aprovechar esta ocasión única que la Zapatería La Tirolesa brinda a todas aquellas personas que sufran dichas incomodidades.

Recomendamos la lectura del aviso que publicamos en otro lugar de este diario y ver las vidrieras de dicha casa, donde se exhiben dichos aparatos.

El Banco Edificador

Prosigue con toda actividad y entusiasmo, los trabajos tendientes a constituir en la localidad la sociedad anónima pro Banco Constructor. La oportunidad indiscutible de la iniciativa, no podía haber caído mejor en los centros industriales y comerciales de nuestra ciudad, como asimismo entre la población, ya que en las actuales circunstancias, el problema de la habitación asume los caracteres de una necesidad inminente e impostergable.

Próximamente publicaremos la lista de los adherentes.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

LA SITUACION INTERNA DE ESPAÑA

NUEVO PARTIDO POLITICO. — DECLARACIONES DE ALLEGADOS AL DIRECTORIO MILITAR. — DEFRAUDACION DE 500.000 PESETAS

CADIZ, marzo 25. — Significados elementos que responden a la política del ex-jefe del gabinete don Antonio Maura, han publicado un manifiesto anunciando sus propósitos de formar un nuevo partido que se denominará "Unión Patriótica Española".

En el manifiesto elogian la labor realizada por el Directorio Militar y hacen un llamamiento a la opinión en el sentido de formar ese poderoso partido político.

Sostienen que para substituir al actual Directorio, se requiere templanza a fin de defender el orden y la monarquía.

MADRID, marzo 25. — Personas allegadas al general Primo de Rivera, hicieron declaraciones [illegible] la censura, reiterando una vez más la decisión de aquel, de mantenerla con severidad.

Dicen que carecen de fundamento las versiones de que el Directorio Militar ejerce estrechamente la censura, explicando que éste deja circular dentro y fuera del país las informaciones ciertas, ya sean sobre los sucesos de Marruecos como sobre otras cuestiones, aun cuando sean delicadas, pero siempre que sean noticias escuetas y verdaderas, y no comentarios tendenciosos cuyo objeto es llevar la confusión al espíritu de los lectores, sirviendo intereses contrapuestos de los jefes de partidos que existían antes del Directorio.

Este es el principal motivo de la censura que se ejerce y que continuará en forma amplia con respecto a los hechos, acciones y sucesos, pero dejando pasar la noticia de los mismos, despojados de tendenciosos comentarios.

MADRID, marzo 25. — Informan de Alicante que de las investigaciones practicadas en el Ayuntamiento de esa ciudad, ha resultado comprobada una defraudación por 500.000 pesetas.

Se ha procedido al arresto de los que formaban las autoridades del Ayuntamiento.

EL SENADOR SOCIALISTA, Dr. MARIO BRAVO, RENUNCIO DE SU BANCA

LA RENUNCIA CAUSA IMPRESION EN TODOS LOS CIRCULOS POLITICOS — TAMBIEN RENUNCIO DE AFILIADO DEL COMITE DE LA SECCION 20 — ENTREGA DE SU MEDALLA DE LEGISLADOR Y PASES FERROVIARIOS AL SENADO — LA PROFESION DE ABOGADO DENTRO DEL PARTIDO — DESAUTORIZACION DE G. IRAMAIN Y DI TOMASO—RESOLUCION DEL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, 25. — El senador del partido socialista, por la Capital, doctor Mario Bravo, lo mismo que los diputados por el mismo partido, señores González Iramain y Antonio Di Tomaso, han renunciado sus bancas, por habérseles limitado su profesión de abogacía.

CAPITAL FEDERAL, 25. — La renuncia del senador socialista, doctor Mario Bravo, ha causado sorpresa en los círculos políticos. La noticia causó impresión al conocerse la decisión de abandonar su banca, faltándole siete años de senaduría, en vez de renunciar de afiliado del partido; hacía tiempo que circulaban versiones de no hallarse cómodo en su banca, en representación del partido, por su situación, si bien el último congreso socialista celebrado en Mar del Plata, había dado el triunfo a la tendencia que él pertenecía; pero a poco andar, se sintió en sentido contrario, rectificando al parecer el resultado en aquel encuentro de tendencias, otorgando el predominio a la tendencia vencida en aquel congreso.

Todos creían que después de la reñida lucha en la que dominó Bravo, aguardaría los resultados y en caso de triunfar Justo iría éste a sentarse a su lado.

Bravo presentó su renuncia de afiliado al comité de la sección 20, solicitando que la eleven a la Federación y al Comité Ejecutivo. También presentó una nota al senado, renunciando a su mandato.

La actitud asumida por el doctor Bravo evidencia firmeza, y la gravedad reinante dentro de la agrupación a que pertenece. Sus amigos tratan de influir para que desista de su actitud.

En los círculos políticos se dice que la actitud de Bravo se debe a que era uno de los que [illegible] el reingreso de Palacios al partido en contra de la oposición de Justo y Repetto.

CAPITAL FEDERAL, 25. — El senador doctor Mario Bravo entregó a la secretaría del senado su medalla de legislador y sus pases ferroviarios.

CAPITAL FEDERAL, 25. — El voto general de los afiliados del partido había aprobado las dos proposiciones de Justo, por las cuales los abogados del partido no podrían tener relaciones profesionales con las empresas que exploten los servicios públicos nacionales, provinciales o comunales, o realicen gestiones administrativas u otras; pues antes de aceptar la defensa de los funcionarios acusados de irregularidades deberán pedir la venia al partido.

CAPITAL FEDERAL, 25. — Los diputados González Iramain y Antonio Di Tomaso, han desautorizado que renunciarían de sus bancas.

CAPITAL FEDERAL, 25. — Se reunió el Comité Ejecutivo Socialista, y después de una corta deliberación, resolvió por unanimidad: Encarecer al doctor Mario Bravo el retiro de su renuncia, invocando sentimientos, considerando de grave e injustificada su resolución, por haber el partido y el electorado otorgádole una banca con la confianza de que cumpliría con su deber en el mandato. Entran luego a otras consideraciones. Por último, se encomienda al secretario del comité, señor González Maceda, para que se entreviste con Bravo y le comunique la resolución.

Texto de la renuncia del Dr. Mario Bravo

CAPITAL FEDERAL, 25. — El texto de la renuncia del doctor Mario Bravo, recibida en el senado dice: Señor presidente del senado, doctor Elpidio González: "He dejado de pertenecer al partido socialista, agrupación que me confió el honor de ser su candidato; me eligió por sus sufragios senador nacional por La Capital. Cumplo con mi deber de presentar al honorable senado mi renuncia indeclinable de senador nacional. Agradezco a la cámara y al presidente por las consideraciones personales que he recibido".

Se inició el escrutinio de las elecciones nacionales

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL — LO QUE DICE EL Dr. GRISOLIA — SUBSTRACCION Y ALTERACION DE BOLETAS— EL ESCRUTINIO DE LA PRIMERA SECCION — HASTA AHORA CORRESPONDE LA MAYORIA A LOS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, 25. — Se ha iniciado el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo pasado, arrojando para los radicales 250 votos y para los socialistas 238.

CAPITAL FEDERAL, 25. — La junta electoral reanudó la revisión de los sobres de las urnas, aprobándose todos y subsanándose algunas omisiones de las firmas de las actas.

CAPITAL FEDERAL, 25. — El apoderado del partido radical, doctor Grisolía, dice que tiene la impresión de que ha habido derrotismo y que si llegan a triunfar será por sus cabales.

CAPITAL FEDERAL, 25. — Se han substraído y alterado las boletas, en algunos casos se ha llegado a atemorizar a los fiscales, haciéndoles creer que corrían peligro si cumplían con su deber.

CAPITAL FEDERAL, 25. — El escrutinio de 27 mesas de la primera sección dió el siguiente resultado: Torello 1370, Justo 1370; diputados socialistas 1374, radicales 1357.

CAPITAL FEDERAL, 25. — A las 15.30 horas se inició el escrutinio; muchos antes ocupaban las galerías numeroso público, como así también el recinto, ansiosos de conocer los primeros resultados. La tarea comenzó por la mesa primera, de Vélez Sarsfield, siguiendo las demás por número correlativo; la tarea se llevó adelante en tres mesas presididas por los doctores Airas, Jantus y Pera.

El primer voto lo fué íntegro para los radicales. "Es un buen augurio" exclamó el fiscal de filiación radical, contestándole el fiscal socialista: "Los últimos serán los primeros".

Numerosos legisladores y funcionarios ocupan palcos; los candidatos rodean las mesas en donde se trabaja. Hasta ahora los votos no son [illegible]. Por los momentos resulta difícil hacer pronóstico; por el número de votos se podrá comprobar que la lucha es reñida.

Centenares de personas están atentas frente a las pizarras de los diarios, se puede decir sin pecar de exagerados que todos los comentarios giran alrededor de los asuntos políticos, especialmente sobre el escrutinio y las disidencias en el partido socialista.

La mayoría hasta ahora corresponde a los socialistas, habiendo obtenido hasta este momento González Iramain 4127 votos; Dunas, 4125; Dickmann, 4117; De Andréis, 4110; Pera, 4110; Muzzio, 4109; Oddone, 4106; Castellanos, 4108; Revol 4107; Carballo, 4106; Greco, 4104; Lemos, 4103; Albani, 4009; la minoría corresponde a los radicales Guillot, 3920 votos; Zurueta, 3918; Fourouge, 3917; Sullivan, 3917; Molinari, 3916; Alvarez, 3914; le siguen Mohando con 3913; Bergalli, 3912; Poggi, 3912; Heiriart, 3910; Bideyain, 3904; Podestá, 3897; Gurzo, 3806.

Los demócratas obtuvieron 225 votos; comunistas, 210; georgistas, 149; principistas, 145; feministas, 85; Salud Pública, 76; Obreros Independientes, 7; Unitarios, 51.

Terminó el escrutinio de las elecciones nacionales

CAPITAL FEDERAL, 25. — Comunican de La Plata, que esta noche terminó el escrutinio de las elecciones nacionales, obteniendo el partido radical 80.478 votos, los conservadores 33.654, socialistas 10.902, en blanco 6077, los radicales disidentes (Comité de Castro), 2285; comunistas 222, anulados 140, votos varios 9430, e impugnados 4.

El vuelo alrededor del mundo

Preparativos de los norteamericanos —Sus manifestaciones

SEATTLE, marzo 25. — Los aviadores norteamericanos que realizan el raid del mundo, se preparan con sus aparatos sobre pontones especiales, para iniciar la etapa de Alaska, el día [illegible] de abril próximo.

Entrevistados los pilotos, han manifestado que no realizarán prueba alguna de competencia corriendo una carrera con sus rivales británicos; al contrario, dicen que efectúan el raid en serio, sin tener en cuenta que hay otros competidores y cumpliendo el plan preparado recientemente en la Argentina.

Iniciaron su vuelo los aviadores británicos

LONDRES, marzo 25. — Comunican telegráficamente de Southampton, que partieron los tres aviadores militares británicos que intentan el vuelo alrededor del mundo.

La escuadrilla es dirigida por el aviador Maclaren.

Durante las primeras horas de este viaje, los pilotos tuvieron que luchar contra un gran temporal que se desencadenó.

ALEMANIA

La circulación fiduciaria

BERLIN, marzo 25. — El Reichsbank ha dado a la publicidad un informe sobre la circulación fiduciaria, consignando que hasta el 15 del mes en curso, alcanzaba a [illegible].176.188 billones de marcos papel, o sea un aumento de 307.970 billones.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION HONDUREÑA

Dominan los revolucionarios. Encarnizada lucha

WASHINGTON, marzo 25. — Informaciones recibidas de la república de Honduras, anuncian que los revolucionarios se han apoderado de todo el país, con excepción de la capital, Tegucigalpa.

Fuerzas revolucionarias tratan de entrar en la capital. En estos momentos, en los alrededores se desarrolla una encarnizada lucha, y espérase que Tegucigalpa caerá de un momento a otro, pues las fuerzas gubernistas están desmoralizadas.

LOS ESCANDALOS DEL PETROLEO

Se prolongan las audiencias. Sinclair deberá comparecer

WASHINGTON, marzo 25. — Como consecuencia de los últimos acontecimientos producidos en la investigación de los asuntos del petróleo, las audiencias deberán ser prolongadas por 15 días más.

Mientras regresen los señores Pomerene y Roberts, quedarán demorados los procedimientos de la investigación.

El senador Walsh, miembro de la Comisión investigadora del Senado, declaró que Sinclair será obligado a prestar testimonio ante la misma, pues de lo contrario se procederá a su encarcelamiento.

POLONIA

Tratado consular ruso-polaco. Reunión de la comisión designada

VARSOVIA, marzo 25. — Anuncian de Moscú que ha celebrado su primera sesión la comisión compuesta por delegados de Rusia y de Polonia, designados para concluir un convenio consular entre ambos países.

GRECIA

¿Turquía construye fortificaciones y adquiere elementos bélicos?

ATENAS, marzo 25. — De Angora se ha recibido un telegrama anunciando que se ha iniciado la construcción de fortificaciones en las costas del mar Egeo y de Mármara, de las fronteras de Tracia y [illegible] sobre los Dardanelos. Agrega el despacho telegráfico, que el gobierno de Kemal bajá ha comprado 45 hidroplanos de guerra en Italia.

La construcción de fortificaciones se realiza de acuerdo con planos hechos por oficiales alemanes.

Estas noticias no han sido confirmadas.

Proclamación de la república en Grecia

ATENAS, marzo 25. — Después de acordar un voto de confianza, aprobando la política del jefe del gabinete señor Papanastasiou, la Asamblea Nacional proclamó la república.

Hoy apareció un decreto del gobierno concediendo la amnistía a los presos políticos, y otro expropiando los inmuebles que pertenecían a la dinastía de los Glucksburgos.

JAPON

Jira de estudios militares de un príncipe

TOKIO, marzo 25. — Con el propósito de perfeccionar sus conocimientos militares, el segundo hijo del emperador hará una jira por los principales países del mundo, visitando especialmente a Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Estados Unidos.

HONDURAS

Descubrimiento de ruinas de una ciudad maya

BELIZE, marzo 25. — El arqueólogo doctor T. W. Gann y el explorador F. Mitchel Hedges, han realizado un gran descubrimiento arqueológico, hallando extensas ruinas del primer imperio maya, que al parecer fueron de una ciudad que abarcó varias millas cuadradas. Entre las ruinas se encontró una pirámide de unos 200 pies de elevación.

ITALIA

Los reyes visitarán a Madrid en septiembre

ROMA, marzo 25. — La noticia transmitida anteriormente al extranjero, de que los reyes de Italia harían una visita a la corte de Madrid en el mes de junio próximo, no es exacta. En los círculos diplomáticos se asegura que es más probable que dicha visita tenga lugar en septiembre.

Esta versión tiene más visos de realidad, pues los soberanos deberán realizar su visita a Londres en el mes de junio, lo que excluye la probabilidad de que hagan su viaje a España en el mismo mes.

La fuerza aérea en Italia. Concepto del sub-secretario Acerbo

ROMA, marzo 25. — Durante un discurso pronunciado por el sub-secretario de Guerra, señor Acerbo, refiriéndose a la fuerza aérea de Italia, dijo:

"La nueva arma ha llegado a tal grado de eficiencia que nos permitirá en adelante hacer frente al ataque de cualquier flota aérea que pudiera aventurarse en nuestro territorio".

Presentó sus credenciales el embajador español

ROMA, marzo 25. — El nuevo embajador español, conde de la Viñaza, presentó hoy sus credenciales al rey Víctor Manuel III.

El nombre del rey substituyó al del califa en Cirenaica

BENGASI, marzo 25. — La abolición del califato de Turquía, ha traído como consecuencia, en la Cirenaica, que el nombre del rey Víctor Manuel III substituyese al del califa Abdul Mendjid en las mezquitas. Los nativos realizaron esta substitución y ofreciéronse plegarias oficiales festejando el acontecimiento.

Bosques en llamas. Importantes perjuicios

ROMA, marzo 25. — Telegrafían de Novara que los bosques de las montañas de [illegible], están ardiendo hace dos días. El incendio se propaga, obligando a los montañeses a cortar los árboles en torno de la zona de fuego, para evitar que éste continúe extendiéndose.

Hasta el momento no hay que lamentar desgracias personales, pero los perjuicios ascienden a varios millones de liras.

FRANCIA

Colisión de trenes. Ocho muertos y once heridos

PARIS, marzo 25. — Telegrafían de Metz que el tren rápido procedente de Ostende, en las cercanías de esa ciudad chocó con otro de carga, siendo tan violenta la colisión que varios coches del rápido se volcaron y destrozaron, ocasionando la muerte de numerosos pasajeros.

De entre los coches destruídos han sido retirados hasta ahora, ocho pasajeros muertos y once heridos.

Alemania se opone a la fiscalización de sus armamentos

PARIS, marzo 25.—El diario "L'Echo de Paris" anuncia, en su edición de hoy, que Alemania decidió rehusarse diplomáticamente a aceptar la petición formulada en la Conferencia de Embajadores, acerca de la fiscalización de sus armamentos.

Las gestiones del embajador en Londres. Comentarios de la prensa

PARIS, marzo 25. — Todos los diarios de esta capital se ocupan de la visita hecha por el marqués de Saint Aulaire, embajador francés en Londres, al jefe del gabinete británico, señor Macdonald.

Dicen los diarios que la visita no tiene carácter oficial, pues el único objeto ha sido el de pulsar el sentimiento del gobierno británico respecto a la seguridad de Francia, nación esta que desea ponerse de todo peligro y no abriga intención de anexarse el territorio del Ruhr.

Terminan diciendo que si Macdonald se manifiesta dispuesto a convenir con las ideas de Francia, a lo cual se [illegible], seguirán importantes negociaciones.

GRAN BRETAÑA

Persecución a los autores del atentado de Queenstown

DUBLIN, marzo 25. — Las autoridades policiales continúan buscando a los autores del atentado de que fueron víctimas los soldados ingleses desembarcados de un crucero en Queenstown, habiendo facilitado a las autoridades militares, para el mayor éxito de la búsqueda, la filiación de sus autores y los detalles del suceso.

De Middletown, localidad del condado de Cork, comunican que fueron vistos individuos sospechosos huyendo hacia las colinas cercanas, y que se presume son los autores de la agresión de Queenstown.

Desinteligencias entre Cosgrave y McGrath. Renuncias

DUBLIN, marzo 25. — El señor McGrath, ex-ministro, refiriéndose a la reciente crisis producida en las filas del ejército del Estado Libre de Irlanda, declaró que ha quedado roto el acuerdo entre él y el señor Cosgrave, presidente del Estado. El ex-ministro quería recuperar todas las armas robadas, adoptando a ese fin, severas medidas.

También manifestó McGrath que él y dos o tres miembros más del Dail Eireann presentarán sus renuncias.

Crítica situación de los Bancos, por haber especulado con el franco

BERLIN, marzo 25. — Algunos Bancos de esta plaza pasan por momentos difíciles, a causa de haber especulado con la moneda francesa. El alza de la cotización del franco, les ha provocado una gran crisis. No sería difícil que el Deutsche Lander Bank pase a manos de la "Consortium Stinnes", debido a aquella causa.

ESPAÑA

Partida del doctor Castex

VIGO, marzo 25. — Embarcóse hoy, en el vapor "Arlanza", para Buenos Aires, el distinguido médico argentino Dr. Castex.

Numerosas personalidades científicas lo despidieron en este puerto, al embarcarse.

Gravísimo accidente

MURCIA, marzo 25. — En el puente de [illegible] ocurrió un gravísimo accidente. Un autobús se volcó, causando la muerte de 6 pasajeros e hiriendo a 11. De estos se hallan algunos en estado desesperante.

Capital Federal

Sumario elevado

CAPITAL FEDERAL, 25. — La Prefectura ha elevado el sumario del choque de los vapores "Reina Victoria Eugenia" y el "Artier", elevándolo al juzgado federal.

El "Victoria Eugenia" entró en dique de carena a repararse.

Los marítimos amenazan ir a la huelga

CAPITAL FEDERAL, 25. — Entre los marítimos existe agitación, amenazando ir a la huelga en caso de que el Centro de Cabotaje no acceda al pliego de condiciones que le presentaron, por estimar que las mejoras acordadas no solucionan la situación.

Comida

CAPITAL FEDERAL, 25. — En el Club Francés se verificó una comida en honor del ministro Alvarez de Toledo.

Las operaciones ganaderas

CAPITAL FEDERAL, 25. — En las operaciones ganaderas se ha notado una ligera reacción.

Ministro interino

CAPITAL FEDERAL, 25. — Mañana llegará el ministro francés interino, señor Javier Longchamps, quien desempeñará las funciones hasta que regrese el titular, Sr. Clinchant.

Viajero

CAPITAL FEDERAL, 25. — Mañana parte para el Perú el ministro Honoré Mais son.

Renuncias

CAPITAL FEDERAL, 25. — Los señores Víctor Guillot y Guillermo Fonrouge, presentaron sus renuncias de secretario y abogado, respectivamente, del Consejo de Educación, en vista de sus proclamaciones para diputados, las que les fueron aceptadas.

Los servicios de diagramas en los ferrocarriles

CAPITAL FEDERAL, 25. — Con motivo de las reclamaciones de la Fraternidad para mejorar los servicios de diagramas, se verificó una reunión de delegados de las empresas ferroviarias y la entidad mencionada. De acuerdo a la resolución de la Dirección de Ferrocarriles se resolvió designar cinco delegados de cada parte para resolver las divergencias sobre la aplicación de los diagramas de los trenes de carga con el fin de evitar las protestas del personal de locomotoras.

Conferencias en favor de la ley de jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, 25. — La Junta pro-jubilación de periodistas y el personal del comercio e industrias, ha organizado conferencias en favor de la ley de jubilaciones.

Conferencia Justo-Domecq García

CAPITAL FEDERAL, 25. — El ministro de Guerra, general Justo, recibió numerosas visitas, celebrando luego una larga conferencia reservada con su colega de Marina, almirante Domecq García.

El Tribunal clasificador de la Armada, celebró reunión

CAPITAL FEDERAL, 25. — El Tribunal clasificador de la Armada, celebró una reunión estudiando los legajos de los tenientes de navío.

Viajero

CAPITAL FEDERAL, 25. — El viernes parte para Italia el general Quirno.

El nuevo provincial de los jesuitas

CAPITAL FEDERAL, 25. — El reverendo Eleverrieta asumió sus funciones de nuevo provincial de los jesuitas de la Argentina, Uruguay y Chile.

La fusión de los radicales en Tucumán

ES PROBABLE QUE FRACASE

CAPITAL FEDERAL, 25. — Comunican de Tucumán que la presión de los radicales peligra, debido a que la lista de los legisladores provinciales ha sido aceptada por el candidato a la gobernación, doctor Campero, lo que causó un revuelo en las filas, expresando su desagrado los irigoyenistas, principistas y bascaristas, los cuales renunciarán de la fusión.

Ecos del lance Justo-Dellepiane

El general Rodríguez envió una carta a Justo, el coronel Arenales Uriburu visitó a éste, pidiéndole que levante una investigación y la formación de un tribunal de honor

CAPITAL FEDERAL, 25. — El general Rodríguez a quien se ponía como testigo en las afirmaciones hechas por el mayor Barrera en su carta al presidente Alvear, dirigió esta noche al ministro de guerra una carta desvirtuando los cargos y reiterando que considera al general Justo un dignísimo caballero y militar.

El coronel Arenales Uriburu a quien le hacía acusaciones graves el mayor Barrera, sobre su desempeño en la construcción de los cuarteles, se presentó al ministro de guerra, pidiéndole que hiciera levantar investigaciones en la Dirección de Ingenieros que estaba a su cargo, al mismo tiempo, de acuerdo a las prescripciones militares reglamentarias, ha solicitado que se forme un tribunal de honor compuesto por cinco generales, a fin de que estudie e indique cual debe ser su actitud personal en el incidente provocado por el mayor aludido. Es posible que el resultado del tribunal de honor pueda originar un nuevo duelo que sería entre los mayores Arenales Uriburu y Barrera, aunque los militares opinan que esto no es posible, por tratarse de un subalterno.

Un pedido de autorización del ferrocarril Francés de Santa Fe ha pasado a dictamen del procurador

CAPITAL FEDERAL, 25.—El Ministerio de Obras Públicas pasó a dictamen del procurador general de la nación, la autorización que formulara la compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe para proceder a la construcción de un línea de Gral. Obligado al Norte para proseguir la ejecución de las obras hasta completar la extensión de 73 kilómetros. La construcción del ramal que forma parte de la línea de Obligado al Norte no puede ser considerada como industrial cuya concesión estaría autorizada por el artículo 16 de la ley 5.300 que está supeditada a la aprobación del Congreso el que no ha dictado ningún procedimiento; Una vez que acuerde la autorización será el momento de emprender los trabajos.

Giro de fondos

CAPITAL FEDERAL, 25.—Se han girado los fondos correspondientes al mes de febrero al Juzgado Federal de Bahía Blanca.

Fondos para la J. Electoral de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, 25. — Se ha girado a la Junta Electoral de Santa Fe la suma de 4.700 pesos.

Edificio para el Instituto Biológico

CAPITAL FEDERAL, 25. — El Instituto Biológico Argentino levantará en breve un edificio monumental frente a la plaza del Congreso.

Rosario

(De nuestra sucursal)

Haberes escolares

ROSARIO, 25. — Hoy inicióse el pago de los haberes escolares por el mes de febrero ppdo.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 25. — Sesionó el Concejo Deliberante, adoptando diversas resoluciones de importancia.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires, 25 de Mayo 293 | Santa Fe Miércoles 26 de Domingo 23 de Marzo de 1924 | Agencia en Rosario, Sarmiento [illegible]

LEGISLACION ESCOLAR

El diputado provincial, señor Bertotto, ha concebido un importante proyecto de legislación escolar, que someterá al estudio de la cámara de que forma parte.

A uno de los diputados de los últimos años que más le debe la provincia, es al señor José G. Bertotto, quien se preocupa por sus problemas más vivos y trabaja por su engrandecimiento. Su alma, su inteligencia henchida de inquietud, le impulsa a participar, en cualquier terreno, de todos los asuntos que plantea y discute el cuerpo legislativo, pensando, además, en una obra de construcción duradera. A este último tipo pertenece el proyecto que ha concebido concerniente a legislación escolar, abarcando el problema desde el punto de vista de la suerte del maestro, hasta la creación de museos y de bibliotecas pedagógicas. La suerte del maestro, es punto principal de la cuestión, en cuanto que ella es decisiva para el desarrollo de la enseñanza. Con maestros famélicos, de sueldos miserrimos y de pago tardío, pocos milagros se pueden hacer en el orden de la pedagogía. Y es que sin una facilidad del vivir, no hay entusiasmo, ni amor, ni optimismo, factores indispensables que deben primar en la escuela por encima de todos los demás.

Los sueldos iniciales que el señor Bertotto establece en su proyecto, corresponden a la escala siguiente: "Primera categoría, profesor normal nacional, $ 225; segunda categoría, maestro normal nacional, maestro normal o rural provincial, con tres años de estudios, $ 200; tercera categoría, maestro normal rural, con dos años de estudios, o preceptor con título supletorio, $ 175; cuarta categoría, subpreceptores, $ 150". Estos ya no son sueldos de hambre y dignifican las condiciones económicas de los maestros, a quienes se les ha tenido en el concepto de un mal entendido apostolado, como entidades ajenas a toda suerte de holgadas aspiraciones. Después viene el aumento condicionado sobre bases de equidad, a saber: "Los aumentos sobre el sueldo inicial serán pagados desde el mes siguiente al en que se cumplieran los años de servicios, autorizándose al Poder Ejecutivo a invertir la suma que corresponda a este efecto cuando la calculada en el presupuesto fuera insuficiente. No podrá excluirse en ningún caso la liquidación de aumentos".

Tampoco ha descuidado el señor Bertotto una cuestión de importancia suma para el magisterio y que recuerda o se refiere a la huelga de 1921. Por aquella huelga, no pocos maestros se encuentran interrumpidos en sus años de servicios, perjudicándolos en lo relativo a la jubilación. Es, como se dice en el proyecto, una ley de reparo. Véase su sentido: "La sanción impuesta a los maestros, profesores, directores o vicedirectores de escuelas, comprendidos en los decretos de junio y julio de 1921 con motivo de la huelga del magisterio, se levanta sus derechos a los efectos de los artículos 22 y siguientes de la ley de jubilaciones y pensiones. El Poder Ejecutivo entregará de rentas generales a la Caja de Jubilaciones y Pensiones la cantidad que hubiese correspondido descontarles durante el tiempo que no percibieron sus sueldos". La reparación era necesaria. Impónese como una reivindicación del magisterio ofendido, precisamente porque reclamaba, ahogado por sus necesidades, por su hambre, digámoslo así, catorce o dieciséis meses de haberes atrasados.

En lo que disentimos con el señor del proyecto, es en la parte que se refiere a la jubilación. El señor Bertotto fija en veinte años la jubilación voluntaria y en veinte y cinco la jubilación forzosa. Entendemos que la jubilación debe ser voluntaria, a partir de la primera cifra de años, aparte de aquellos casos fortuitos de enfermedad crónica de incapacidad, etc. Partimos de un principio de economía que no debe perderse de vista en nuestra joven república, principio de conservación de todas las fuerzas útiles. No desconocemos que el desgaste, el cansancio, es una ley que se cumple; pero es una ley que deben observarla los interesados, dando alta o poniéndole fin a sus tareas. En otra forma no es aceptable. El Estado hace mal, en nuestro concepto, al ponerle límites a la fuerza de sus servidores, a su agilidad mental, a sus aptitudes. Por este procedimiento condenaría a la ociosidad a quién sabe qué número de hombres útiles, capaces de rendimientos. Y es que no puede esperarse que hombres que han ejercido la enseñanza durante veinticinco años, se conviertan de la noche a la mañana en agricultores o que acometan las actividades de otras tareas. Nos referimos, como es obvio, a los útiles, a los que todavía son capaces de moverse con éxito en el espacio de sus habituales ejercicios.

En cuanto a todo lo demás del proyecto, es excelente. Revela en su autor a un espíritu consagrado a pensar y que toma en serio su oficio de legislador, al contrario, de tantísimos otros que van a las cámaras para hacer de su voto un guarismo servil, para disfrutar de las dietas y para permanecer en silencio. El señor Bertotto como trabajador que es, conforme lo demuestran sus numerosos proyectos, es un bienhechor de la provincia. Y pensar, sin embargo, que según noticias que circulan, la mayoría oficial, reglamentada de suyo, pretende no ampliarle su diploma. Sería una infamia.

El instituto Bio-Químico

BACTERIOLOGICO

Adquisición del material necesario

Por reciente decreto, el Poder Ejecutivo de la provincia creó el instituto Bio-Químico Bacteriológico anexo al Consejo General de Higiene. Con el fin de que cuanto antes quede librado al servicio público, se han iniciado las gestiones tendientes a la compra de los materiales necesarios.

Realizada la operación, se habilitará en seguida dicha dependencia llamada a prestar grandes servicios a Santa Fe.

Con tal motivo se encuentra en esta ciudad el doctor Roberto Quiroga perteneciente al Departamento Nacional de Higiene. Según se decía ayer en las esferas del gobierno, el citado galeno es candidato a ocupar la Dirección del instituto que nos ocupa.

—(o)—

Ecos de una violenta colisión de vapores

Averías sufridas por el "Reina Victoria Eugenia" — Los heridos

En nuestra información telegráfica de la Capital Federal, anticipábamos oportunamente la noticia de la violenta colisión ocurrida el viernes último por la noche, entre el paquete español "Reina Victoria Eugenia" que navegaba con numerosos pasajeros para Buenos Aires, y el vapor "Terry".

El accidente ha revestido mayor gravedad de la que se suponía y en virtud de ello damos hoy los detalles del hecho, como de las importantes averías sufridas por el "Reina Victoria Eugenia", cuyo capitán, señor Amadeo Rodríguez, dió muestras de gran pericia y habilidad, debiéndose a esto que el accidente no fuese más lamentable.

La colisión

Serían las 18 cuando el paquete español salió del puerto de Montevideo y a las dos horas y media de navegación normal fué cuando se produjo la catástrofe.

Navegaba el "Reina Victoria" por el "canal limpio", cuando el capitán del barco, Amadeo Rodríguez, avistó a un vapor que se aproximaba a distancia máxima de doscientos metros y en dirección al de su mando.

Considerando el inminente peligro a que se veía expuesto, el capitán Rodríguez, dió sin pérdida de tiempo orden de virar hacia estribor, salvando en esta forma, que la catástrofe alcanzara trágicas consecuencias.

A pesar de esto el otro vapor embistió al español causando la consiguiente alarma entre los pasajeros y las importantes averías que entraremos a detallar.

La colisión se produjo en la popa de estribor sobre el camarote número 5, rasgando el "Reina Victoria Eugenia" en una extensión de quince metros y donde los desperfectos han sido de consideración.

La violenta sacudida que se produjo, ocasionó como decimos, el pánico a bordo, habiéndose registrado numerosos heridos graves y contusos todos ellos pertenecientes a pasajeros de tercera clase, que se alojaban precisamente en el lugar afectado por la colisión.

Los 11 camarotes de los maquinistas han quedado totalmente destruídos.

Unicamente el tercer maquinista de abordo se hallaba durmiendo en su compartimento, pero, felizmente pudo salir por sus propios medios con algunas contusiones carentes de importancia.

Se elogia su sangre fría, pues a pesar de quedar prisionero entre las astillas, hizo desesperados esfuerzos por librarse de ellas, y cuando hubo conseguido su objeto, fué sin pérdida de tiempo a ocupar su puesto en la sala de máquinas.

El agua entró por las averías e inundó totalmente la bodega 2.a

Las mercaderías que llegaban en ella se consideran perdidas.

El agua entró también a la sala de máquinas, pero inmediatamente se dispuso que se utilizaran las bombas de desagüe, cosa que se logró con éxito, salvándose así el mayor de los inconvenientes: la marcha del buque. A pesar de ello, dos turbinas de estribor dejaron de funcionar.

La pericia del capitán ha sido elogiosamente comentada por todos y fueron muchos los pasajeros y personas de a bordo que subieron al puente de comando a felicitar al capitán Rodríguez, en bien se supo lo ocurrido.

Tuvimos oportunidad de conversar con varios de los pasajeros, impresionados aún por la catástrofe de anoche y todos ellos abundan en elogios igualmente de aplauso para el capitán y el práctico de a bordo.

Los heridos

El médico de a bordo doctor Alfonso González Brioso y los médicos de Sanidad, embarcados en Montevideo, concurrieron inmediatamente para atender a los heridos y su acción eficaz y oportuna ha sido también elogiosamente comentada.

Publicamos el boletín médico de a bordo, redactado esta madrugada:

María Bibián Molina, soltera, 31 años de edad, española; fractura del húmero derecho y de la tibia izquierda; heridas contusas en el parietal izquierdo y en la región mentoniana. (Pronóstico grave).

Enrique Díaz Garro, español, casado, de 32 años, fractura del antebrazo izquierdo, heridas contusas en el parietal izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

José Villanueva Lluent, español, casado, de 37 años; contusiones en la región troncal y renal. Pronóstico reservado.

Eladio Torres Barril, español, soltero, de 19 años; herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones en el hombro del mismo lado. Pronóstico reservado.

José Tur Marí, español, soltero de 17 años; fuerte contusión en la región renal y herida contusa en la región superciliar izquierda. Pronóstico reservado.

Alejo Sanjuán Sagraña, español, casado, 28 años; herida contusa en el parietal izquierdo con hematoma. Pronóstico reservado.

Gaspar Lleret, español, soltero, de 24 años; fractura completa de la pierna derecha; herida desgarrada con pérdida de substancia en el interior de la misma; fractura doble; herida contusa fronto-parietal. Pronóstico grave.

Fulgencio González Martín, español, soltero, de 15 años; conmoción cerebral, fractura de la base del cráneo; heridas y contusión en el parietal derecho, otra en el carpo y otra en el pie del mismo lado y erosiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico muy grave.

Concepción Zurita, 16 años, soltera, española, con heridas en el pie derecho que fueron curadas.

Ultimamente los heridos que revisten mayor gravedad han sido trasladados al hospital Alvear donde continúan en asistencia.

En cuanto al estado de González Martín, que tiene fracturada la base del cráneo, su estado es muy grave y se desespera salvarlo.

Las causas del accidente y las pérdidas

La causa del accidente la atribuyen los prácticos a una posible rotura de los timones del vapor "Terry" y en cuanto a las pérdidas se calculan en 100.000 pesos más o menos, por lo que se refiere al paquete español.

POR LAS ESCUELAS FISCALES

Establecimiento de enseñanza en buenas condiciones, pero con escaso personal docente

Una de las pocas escuelas de esta capital que causan muy buena impresión al visitante, desde la entrada, es la elemental de tercera categoría "Monteagudo", situada en la calle San Jerónimo número 427, entre Rioja y Catamarca.

El local, propiedad del doctor Molinari, es sumamente cómodo, disponiendo de aulas amplias y bien ventiladas, altas, blanqueadas y pintadas con buen gusto. Tiene un hermoso patio para recreo de los educandos, pisos en perfecto estado, instalaciones sanitarias, galería espaciosa y bien construída, etc., todo lo cual ha sido reformado o refaccionado en las últimas semanas, especialmente para el funcionamiento de una institución de enseñanza para niños.

El Consejo de Educación tomó en arrendamiento ese local por el término de cinco años, a condición de introducirle las ampliaciones y refacciones ya realizadas, y es gracias a esta circunstancia que la escuela "Monteagudo" presenta hoy al visitante, tanto desde la entrada como en su interior, la mejor impresión.

El personal docente y los educandos se sienten cómodos y satisfechos dentro de este local cuyo aspecto no deja en el espíritu la impresión de tristeza que se experimenta al penetrar en establecimientos similares donde todo encuéntrase en estado ruinoso, estrecho, sombrío, descolorido y feo, aparte de ofrecer todas las incomodidades imaginables.

Y conste que hacemos resaltar las buenas condiciones del edificio ocupado por esta escuela, porque hemos criticado severamente las pésimas de otros y no queremos, como no es, que se suponga que sólo buscamos los puntos vulnerables para censurar al Consejo de Educación o hacer mala atmósfera alrededor de su obra.

Nos hemos propuesto estudiar el estado actual de las escuelas fiscales, por sus instalaciones, organización y funcionamiento, con la sola finalidad de hacer resaltar las necesidades donde las haya y el confort que otras ofrezcan, a fin de que sean satisfechas aquellas y probar el espíritu de justicia al exponer el segundo. Damos al César lo que es del César.

Es debido a las comodidades de la casa, que la escuela "Monteagudo" tiene los grados bien constituídos, habiendo asientos vacantes en algunos. Aunque el número de alumnos aumentó desde el año pasado, hay aulas donde están holgados, pues caben 18 más en cada una que en las del anterior local. Sólo en primer año de niñas hay [illegible] solo caben bancos para 48, pero el insignificante exceso de alumnas no crea incomodidad alguna.

Este año se iniciaron las clases el lunes 17 del corriente, o sea con atraso de una semana, a causa de que hubo que esperar la terminación de los trabajos de ampliaciones y refacciones del local.

La escuela tiene inscriptos 359 educandos, de los cuales son 190 varones y 169 niñas. Es su directora, desde Julio del año pasado, la señorita Amalia Casella. No hay vice-directora. Forman el personal docente, 9 profesoras de grado y 3 especiales o sea de música, [illegible] y labores. Todos los grados están constituídos regularmente, a excepción del 5o., que es mixto, cuenta con más de 30 alumnos y no se puede dividir en dos porque habría que nombrar otra profesora. En esta misma condición hállase el curso pre-escolar. Además, falta una maestra para tercer año de niñas.

En breve resumen, de la visita que hicimos al establecimiento de enseñanza dirigido por la señorita Casella, nos han quedado muy buenas impresiones con respecto al estado y condiciones del local, de su mobiliario, útiles, etc. como asimismo de la organización de los grados, su funcionamiento, forma en que se instruye y educa al alumnado, labor del personal docente y de su directora, pero no podemos dejar de hacer presente que el Consejo de Educación debe crear allí algunos puestos de profesoras, porque el alumnado aumentó desde el año anterior y es de presumir que aumentará aún más para el año venidero, favoreciendo su crecimiento la circunstancia de disponer de un local amplio y de hallarse ubicado en una zona intermedia de las escuelas "Sarmiento" y "Rivadavia" cuyos excesos de alumnos pasan en su mayoría a la "Monteagudo".

También es conveniente que las primeras autoridades de la repartición escolar de la provincia, traten de que las obras de refacciones o ampliaciones de edificios ocupados por escuelas se ejecuten durante el período de vacaciones, de suerte que al llegar la fecha de apertura de las clases, no haya que hacer perder el tiempo a los educandos, aplazando la iniciación de las mismas. Si por razones de carácter administrativo, esto no ha sido posible subsanarlo hasta la fecha, busque el Consejo de Educación la forma de que se haga en lo sucesivo, y proponga al P. Ejecutivo las correspondientes modificaciones o reformas del presupuesto escolar.

Lo exigen los intereses de los padres de alumnos de la instrucción pública y del mismo consejo a que aludimos.



ECOS DEL DIA

EL SENADOR

Después de resuelto el problema de la gobernación, sólo queda en el orden político provincial el de senador nacional que ha de reemplazar al extinto señor Pallo.

Desde luego, los únicos habilitados para ungirlo son los legisladores gobernistas, cuya mayoría es indiscutible en ambas cámaras.

¿Quién será el agraciado con tan elevada representación?

No es de suponer que se lleve a ella al gobernador que terminará su mandato el nueve de mayo próximo.

Sería un error imperdonable.

Era ese un sistema en los hombres del régimen, repudiado no solamente por el radicalismo, si no también por todos los espíritus independientes.

Fué a causa de ese método de groseros deseos de posiciones que las legislaturas se convirtieron en mansos rebaños de buenos señores. A los gobernadores les importaba solamente colocar hombres dúctiles para obtener sus votos en el momento oportuno.

Como una consecuencia lógica desaparecieron los comicios, existiendo sólo como una ficción.

¡Cómo se ha de volver a semejante regresión!

Por honor de la provincia debe buscarse un hombre capaz de desempeñar el cargo sin desmedro para el Estado que lo elige. Ese hombre no puede faltar entre los gobernistas y si su nombre no lo exteriorizamos es porque no nos interesan las personas y sí sus cualidades.

Además en este caso especial, desde que se ha dado en la costumbre de ofrecer las representaciones por iguales al sur y al norte, el senador deberá pertenecer a los hombres de Santa Fe ciudad o de los departamentos de la primera circunscripción.

¿Por regionalismo? No. Por equilibrio político y además para que los intereses de la provincia en particular puedan ser tutelados con eficacia.

Nuestra representación en el Congreso, con honrosas excepciones una vez en las bancas se olvida de la provincia y de cuanto a ella le afecta.

El senador que ahora se elija debe tener presente estas cosas desde el primer momento.

Los proyectos de nuestros diputados suelen ser como las pompas de jabón, surgen y mueren en el período álgido de la política.

Es por ello que Santa Fe se encuentra, en cuanto a ayuda de la nación, en peores condiciones que las más modestas.

Y no hablemos de otra clase de legislación. Nadie estudia proyectos de tendencias sociales o económicas. Es demasiado trabajo, puesto que capacidad no les falta a muchos.

Este no puede ser el programa del futuro senador nacional, porque quien lo implante desaparecerá de la vida pública, como desaparecieron cuantos se apoltronaron.

Al contrario, ese cargo puede ser el escalón para que un hombre joven complete su personalidad y pueda servir mañana un gobernante a la manera del doctor Julio A. Roca.

Las sillas curules podían servir a los ancianos de Roma no a los estadistas modernos.

Otro conflicto en puerta, en San Juan

Actitud de los obreros

Posiblemente represente para San Juan otro conflicto en puerta, la actitud que acaban de asumir los obreros de las bodegas, tendientes a conseguir mejoras en las condiciones de trabajo.

No han de pasar muchos días sin que el Centro de Acción Obrera presente un pliego de condiciones a todos los dueños de establecimientos vitivinícolas, haciendo efectivo el pedido de mejoras, actitud que fácilmente traerá consecuencias que pueden traducirse en una huelga, en el caso de que los patrones rehusaran aceptar ese pliego.

La reciente clausura de las bodegas en San Juan, que duró muy poco, ha ocasionado algunas pérdidas a los industriales, circunstancia que podría influir en una negativa a conceder tales mejoras para recompensarse aquéllos del daño sufrido, admitiéndo cuya hipótesis tendríamos que, seguramente los obreros se lanzarán a la huelga, siendo entonces mayores las pérdidas que experimentarían dichos establecimientos desde que el paro los perjudicaría considerablemente.

Es una situación crítica, como se ve y que compromete seriamente los intereses de la industria del vino, pero también es inevitable que, si los obreros de las bodegas necesitan aumento de salarios u otras concesiones, las soliciten a su vez.

Faltan brazos para levantar

LA COSECHA DE MAIZ

En diversas zonas de esta provincia en donde se procede a levantar la cosecha de maíz, se hace sentir la falta del suficiente número de braceros para realizar esos trabajos, lamentándose de ello los colonos, por cuanto el hecho redunda en su perjuicio.

Luego, se oye hablar, frecuentemente de la falta de trabajo, de los obreros que carecen de ocupación, pasan miserias y necesidades, así como sus familias, anomalías que no se explica en presencia de la demanda de trabajadores que hacen las zonas productoras de esta provincia.

Hay aquí una oficina provincial del trabajo que se encarga de la provisión de braceros, a la cual pueden dirigirse los interesados, tanto para obtener ocupación como para hacer pedidos de personal, y sobre todo, los obreros que por no tener medios para informarse ignoran a qué punto pueden dirigirse para hallar ocupación, tienen en esa oficina un auxiliar que les puede ser útil en tal sentido.

Alguna vez hemos dicho que no faltan braceros para la cosecha, sino una buena organización, un buen sistema para distribuirlos en las zonas donde son requeridos sus servicios, agregando que esto debe atribuirse a deficiencias u omisiones de las dependencias oficiales, que tienen a su cargo el hacer esa distribución.

Creemos no habernos equivocado al aseverar tal cosa, tanto más cuanto que en ello nos confirma lo que sucede actualmente con motivo de levantarse la cosecha de maíz, pues en unas partes escasean y en otras abundan los braceros, significando esto que esos hombres se hallan desorientados con respecto a los lugares donde sus servicios son necesarios y por ende, nos demuestra también lo expuesto, la ausencia de una buena organización oficial del trabajo.

Así tienen que haber desocupados, forzosamente, debido a que el problema en cuestión no se halla estudiado ni resuelto en tal forma que importe una perfecta regulación de las actividades respectivas, de modo que no haya desocupación precisamente donde hay trabajo de sobra, como ser lo dice el caso de la cosecha de maíz en Santa Fe.

—o—

El puerto de Diamante

Se le va a colocar a la cabeza de los principales del país

El gobierno de la Nación quiere que el puerto de Diamante, sea colocado entre los principales que existen en la república. Lo hace según las informaciones, en razón de ser aquella, una de las zonas de la provincia de Entre Ríos que tiene ante sí un gran porvenir por su riqueza agrícola-ganadera y sus industrias inexplotadas aún.

Para llevar a cabo el propósito de que informamos, el Poder Ejecutivo Nacional se dispone a invertir en las obras a realizarse la respetable suma de cuatro millones de pesos.

Para iniciar los primeros trabajos se entregarán $ 300.000, debiendo aparecer el decreto de un momento a otro. Las mejoras a introducirse en aquella estación fluvial han sido estudiadas por la Dirección de Navegación y Puertos que ha dado un extenso informe acerca de los obstáculos que pueden presentarse para que lo proyectado se lleve a la realidad lo antes posible habiendo quedado todo allanado, listo para comenzar la tarea. Tendrá, pues, el país en un tiempo no lejano otro gran puerto llamado a dar mayor impulso a todas las provincias del litoral.